



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Universidad de Córdoba

25 ANIVERSARIO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

7/Noviembre/2019
Francisco Villamandos de la Torre

Soy Francisco Villamandos y tuve el honor de ser el decano de esta Facultad entre julio de 2006 y diciembre de 2014.

Desde mi punto de vista, este periodo significó, ante todo, el periodo de la emancipación real de este centro dentro de la universidad.

Desde 1970, en el que la escuela normal se convierte en un centro universitario por primera vez en la historia, nuestra posición dentro de la universidad era una posición de debilidad, si la comparamos con el resto de los centros, y también frente a los diferentes equipos rectorales. Se nos miraba con cierta complacencia como si necesitáramos ser pastoreados por terceros por las sendas de la academia universitaria.

Esta situación lastró también los primeros años de este centro como Facultad. La situación real con la que me enfrenté en el seno de la UCO era una especie de posición “tutelada” por terceros.

Un ejemplo. Cuando la universidad debía tratar asuntos claramente educativos, como el nuevo Máster en Profesorado de Secundaria, se daba más protagonismo a las facultades clásicas de Ciencias y Filosofía. Personalmente me tocó lidiar con esta situación y llegar a otra mucho más realista y en plan de igualdad. Tal y como creo que ocurre ahora.



Como digo, la posición del Centro era una posición tutelada por otros, como con una especie de minoría de edad. Hubo que superar esta situación y poner en valor lo que representamos en el seno de esta universidad. Un centro con más de 2000 alumnos y que es un contribuyente neto a la financiación del conjunto de la universidad. Pero que también se había desarrollado en los temas académicos y de categoría profesional de su profesorado.

Al final, en 2014, la Facultad había cambiado radicalmente esta situación, pero para ello tuvimos que atravesar y gestionar un conjunto de situaciones, procesos y desarrollos que me gustaría ahora recordar de forma sintética, ya que ilustran, en gran medida, lo que significó este periodo:

- Lo más urgente y relevante al inicio fue gestionar nuestra incorporación al **EEES**, teníamos que poner a punto los grados en 2010: **lo que se denominaba “convergencia europea” pero que resultó ser bastante divergente**. Bajo el simulacro de converger aparentemente con el resto de Europa, los títulos de magisterio optaron por la más absoluta divergencia real con el resto de Europa. Ni la selección de aspirantes ni los currículos de las carreras ni las formas de ingreso al sistema educativo aguantan la comparación. Pero pusimos en marcha los GRADOS, **casí** como en el resto de Europa, con sus ECTS y una estructura formal más comparable.
- Por otro lado, internamente, este proceso es el que equiparó a nuestro centro con los otros de la Universidad. Ya nuestros títulos principales no son diplomaturas frente a licenciaturas. Todos impartimos grados. Comienza así una equiparación legal que habría que consolidar en una equiparación real.
- Lo que sí permitió este proceso de convergencia europea fue la posibilidad de colaborar con centros europeos de formación de profesores e intensificar nuestros contactos y cooperación.
- Esto supuso también algo histórico. **La reversión de la situación creada por la Ley Villar Palasí de 1970**: Después de 40 años, aquellos que se formaron inicialmente como maestros vuelven a poder ser formadores de maestros en España. Os parecerá increíble, pero pasamos 40 años en los que los



maestros no podían formar a los futuros maestros porque eran diplomados, y para dar clase aquí había que ser licenciado.

- Todo esto va a suponer también la necesaria profundización **del trabajo en red, con las conferencias de decanos andaluces y nacional hasta concretar unos planes de estudio fruto del acuerdo entre los distintos centros del estado**. La presencia protagonista de la UCO en estos foros sirvió para consolidar nuestra posición en el escenario andaluz y nacional y para contribuir decididamente a consolidar estos foros como agentes relevantes en la definición de las políticas educativas andaluzas y nacionales. También para visualizarnos dentro de nuestra universidad como un centro relevante a nivel nacional y andaluz.
- Por otro lado, hay que recalcar algo que no siempre se analiza con la importancia que tiene. En este proceso ocurre algo peculiar que no es comparable al proceso que viven otros centros universitarios. Me refiero que, en el conjunto del estado, las **Facultades de Ciencias de la Educación** son el resultado de la fusión entre dos centros preexistentes: **las Facultades de Pedagogía y las Escuelas Universitarias de Magisterio**. Esta fusión no nos afectó directamente en Córdoba, ya que aquí no había Pedagogía, pero sus efectos sí que nos llegaron, tanto en la modificación drástica del escenario nacional, como en la forma en la que se concretaron las directrices ministeriales para los planes de estudio. El ministerio tuvo que incluir en esas directrices, una cantidad de materias de psicopedagogía que no se compadece con los planes de estudio de los países de nuestro entorno, y que definen, desde entonces, las líneas maestras de los currícula de formación de maestros y maestras en España.
- Os aseguro que no hablo de esto a ciegas, la máxima obsesión de nuestro equipo decanal fue la **Internacionalización y Europa**, sabemos bien como son los currícula de formación de docentes en otros países. Para nosotros, era más que necesario potenciar la internacionalización de la formación de maestros de un país que no había mirado al resto de Europa en más de cien años. Creo que podemos asegurar que hemos sido el equipo decanal con más proyectos europeos sobre formación de maestros de Andalucía y de España, con lo que, de alguna manera, nos confiere cierta autoridad en el



tema. Para nuestro alumnado, todo esto supuso muchas cosas, pero en concreto podemos citar que pasamos de mandar dos o tres alumnos de erasmus al año, a mandar a más de 120 y recibir a unos cuarenta profesores europeos en visitas docentes. Llegamos también a implantar una especialidad nueva, que sigue funcionando en los centros europeos, que fueron nuestros socios en Europa: La **Mención en Ciudadanía Europea**.

- Conectado con lo anterior, pero con una mirada puesta en la situación que estamos viviendo en el sistema educativo andaluz, con una marcada obsesión por conseguir centros bilingües en todo el territorio y, de forma generalizada. Nuestra respuesta fue la de superar el debate que se marcaba solo con el B1, en el resto de los centros de la UCO y dar un paso hacia el **Bilingüismo como apuesta estratégica**. Fuimos la primera facultad de España en poner en marcha (aunque un poco en precario, es verdad) unos grupos bilingües tanto en infantil como en primaria. Los problemas y dificultades internas y externas que tuvimos que superar en los primeros años no fueron escasos. Pero creo que el tiempo nos ha dado la razón y esta oferta se ha consolidado como algo natural y necesario.
- **La relación con el sistema educativo** fue siempre una obsesión en nuestro periodo. La inclusión de los estudios de magisterio en la Universidad en 1970, trajo consigo un divorcio real entre los centros de formación de profesorado y el Sistema Educativo. Como ya hemos comentado, este avance produjo el daño colateral de no permitir a los maestros formar a los aprendices de maestro. Para nosotros, el momento en el que esto podía revertirse gracias a los grados debía potenciarse. ¿Cómo? Dándole un mayor protagonismo a los maestros en ejercicio en la formación de los nuevos maestros. Por eso iniciamos una remodelación del sistema de prácticas que permitiera y potenciara esa relación y nos posibilitara contar con el activo que representan los tutores profesionales en las practicas curriculares. La Facultad diseñó un sistema de prácticas en el que esos tutores profesionales tenían un reconocimiento mayor y la posibilidad de influir de forma real en el desarrollo de este aspecto formativo tan esencial. El sistema desarrollado fue ampliamente refrendado tanto por el resto de las universidades andaluzas como por la propia Consejería de Educación.



Hoy, ya los graduados en magisterio tienen el camino abierto a la participación en el claustro de las facultades de Educación.

- Finalmente, y antes de concluir nuestro periodo, pudimos dar cumplimiento a una aspiración ampliamente demandada por este centro, **la puesta en marcha del título de Educación Social**. Pero, aparte de cumplir con esa aspiración, debimos demostrar al conjunto de la Universidad y a la Junta de Andalucía, que este título tenía realmente demanda y sentido (os aseguro que esto no fue nada fácil). Estratégicamente esta apuesta representaba la posibilidad de tener un centro con una **mayor diversidad de títulos de grado**, abarcando todo el espectro de la formación de educadores y educadoras y consolidando una situación de mayor estabilidad institucional. Hoy, la Educación Social en la Universidad de Córdoba es una realidad plena que demuestra día a día su utilidad social y académica.

Fue este un periodo largo e intenso que no resultó ni fácil ni tranquilo, pero que nos permitió al equipo decanal afrontar los desafíos que nos planteamos y llevarlos a su concreción con el apoyo mayoritario del resto de la Facultad. Sabíamos lo que queríamos conseguir para nuestro centro y nos empeñamos en hacerlo realidad a pesar del coste personal.

Personalmente, creo que mi mayor logro de este periodo lo supuso el conseguir que un grupo de personas muy brillantes y con unas capacidades muy superiores a las del propio Decano, se pusieran a trabajar juntas por conseguir un centro realmente asentado en el sistema universitario y protagonista de su propio desarrollo. Desde aquí tengo la obligación de manifestar mi reconocimiento y mi agradecimiento más sincero. Su valía ya la han demostrado de sobra, y la potencialidad que tenían ya se ha puesto de manifiesto después de haber salido del decanato.

- María Elena Gómez Parra, Vicedecana de Internacionales durante todo el periodo y que, en el segundo mandato, asumió también Ordenación Académica.
- Ignacio González López, primero como Secretario del Centro y más tarde, como Vicedecano de Planes de Estudio y Calidad



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

- Regina Gallego Viejo, Vicedecana de Ordenación en el primer cuatrienio.
- María José Pino Osuna, Vicedecana de Prácticum en el primer periodo
- Antonio Jesús Rodríguez Hidalgo, Vicedecano de Prácticum durante el segundo periodo.
- Juan María Casado Salinas, Secretario en el segundo periodo hasta su jubilación.
- Eva Romera, Secretaria en el segundo periodo desde la jubilación de Juan María.

La concreción de los planes de estudio hoy en marcha, la internacionalización de la Facultad, la trascendencia de las prácticas al sistema educativo y las infraestructuras del centro son deudores de su trabajo y brillantez. Los errores cometidos son achacables solo al responsable del equipo, un exdecano que hoy se siente orgulloso y agradecido de seguir contando con su amistad.

Francisco Villamandos de la Torre